



Comodoro Rivadavia, 28 de octubre de 2002

VISTO:

La propuesta del Seminario de extensión "Servicios Públicos estatales y privados. Entes reguladores: distintos controles del Estado", organizado por la Coordinación de Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Sede Trelew;

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario cumple con los requisitos académicos y satisface objetivos a las funciones de la Facultad;

Que el mismo será dictado por el Cdor. Roberto González quien es especialista en el tema abordado, de acuerdo al curriculum adjunto a la propuesta;

Que la temática que aborda resulta significativa porque responde a una problemática de total actualidad y punto de la agenda político y social, como también a las necesidades de alumnos, docentes, graduados y comunidad en general;

Que es política de la Facultad, y especialmente su Secretaría de Extensión Universitaria, promover la difusión de conocimientos que promuevan instancias de formación que tengan una fuerte inserción en la realidad de nuestra Institución, como acreditar actividades que conducen al logro de funciones específicas de la Universidad,

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes, en sesión ordinaria de este cuerpo del 27 de setiembre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al Seminario "Servicios Públicos estatales y privados. Entes reguladores: distintos controles del Estado", a cargo del Cdor. Roberto GONZALEZ, a dictarse en la Sede Trelew, y es organizado por la Coordinación de Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Art.2º) Comuníquese, regístrese y cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 345/02

Mmg.


Lic. CLAUDIA COLAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. y Lic. NORMA ISÁBEL FULGINITI
DEGANA
FAC. DE HUMANIDADES Y CS
UNSAE